

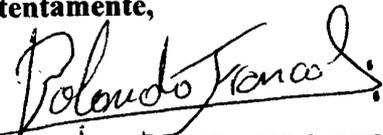
## **INFORME GENERAL DEL COMISARIO PRINCIPAL**

**Dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías vigente Art. 321 literal 4 y de conformidad con el Mandato Social de CHIQUILANDIA CHILAN S.A.me constituí en las oficinas de la Empresa para verificar los soportes contables Normas Técnicas de Contabilidad y Auditoria y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, una vez verificados las cifras que me presentan tengo a bien presentar a Uds. Mi informe por el ejercicio Económico del año 2009**

- **El movimiento Contable de la Empresa durante el 2009 no ha realizado actividades, solo se presenta el Balance General el mismo que arroja las cifras y rubros que la CIA. Mantiene esto es Activos, Pasivos y Patrimonio.**
- **Su Estado de Perdidas y Ganancias refleja sus valores normales y como es una Cia .sin finalidad de lucro.**
- **La relación entre Activos totales y Pasivos totales nos presentan un grado de endeudamiento que no ha permitido cumplir con las obligaciones con terceros, por lo tanto en mi opinión la empresa presenta deudas mayores pero esta tendrá en futuro grandes ingresos debido a sus inversiones realizadas, donde hay que brindar mejores mecanismos.**

**Señor Gerente de la Empresa este es mi informe para que sea aprobado, conjuntamente con el Balance General y sus Anexos por el Ejercicio Económico del año 2009**

**Atentamente,**

  
**SR.ROLANDO FRANCO DEMERA  
COMISARIO GENERAL**

